

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Centralizada Federal
Bachillerato Tecnológico Centro Trilingüe
Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
Certificado de Terminación de Estudios

El Bachillerato Tecnológico Centro Trilingüe, ubicado en Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT0282B y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 20181028, de fecha 14 de julio de 2016, certifica que

Educación Presencial

Maira Yuli Jasso Mendez

con Clave Única de Registro de Población JAMM881211MDFSNR09 y número de control 18309IPR006943, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Diseño gráfico digital, clave 321300001-13, en el periodo del 20 de agosto de 2018 al 30 de junio de 2021, con 360 créditos, de un total de 360.

Promedio de Aprovechamiento:

8,8

Ocho punto ocho

| Módulos acreditados de formación profesional básica y extendida: | | Calif. | Total de Hrs. | Créditos |
|--|--|--------|---------------|----------|
| 1. | Ilustra y digitaliza ideas y conceptos para conformar mensajes visuales. | 8.0 | 340 | 34 |
| II. | Produce elementos gráficos digitales fijos y animados para la comunicación visual. | 9.0 | 340 | 34 |
| 111. | Integra fotografía, video y sonido para el diseño multimedia. | 8.0 | 340 | 34 |
| IV. | Diseña y construye objetos en 3d para la comunicación visual. | 9.0 | 240 | 24 |
| V. | Diseña ambientes multimedia y prepara originales para proyectos. | 9.0 | 240 | 24 |



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodriguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa **No. certificado autoridad educativa:** 00001000000501554399 **Sello digital actividad educativa:**

RKsFUziq+kx+kbpMlLRf+Njo4ohgrsVlCZclu6hWOmxLe5bWhGq3VmxUAuj2gJzO2/GDgHO0WjJdSF/MOcc6lSdT0R3906rjp7P0oijsJ5MCGbkgASlOpynSoFdd+WuDXPzwOSOGi8cwRTG+ZHLcnGPXlZ6XZYSQBML7Dieu73u2wFpTYJmgc0lfR4iq8JAW/edjDbH+/lTkEyhdLeRYOZ9PW4gE32ii4JdgSXAUMsOvpufVracuGtHs5m2rUMx3o6tMoDSvjaBGgRMNv/xAhLOjlF9f8a2NbUOx8VMVnlsFwPwb+RxYgtKqbtvXyTvbb+QxA1OU3J8M+HyRbd6lzA==

Fecha y hora de timbrado: 12/07/2021 00:00:00 Sello digital SEP:

IrlJQtIm6Q/kW74Ed0Vuy3C1iTakkqip8ciZ8+cTwSgjtTDLFBinn2bZI+Ax1oOx0zFjS0kN/94RjWP39bAMOOCe7HXUPCG mmF/+fXVav9nFIDNWPMTTrEPWG0+gdR3kC1K/FM88O9+x68O8hnBI4mtjOsg+jijRxIrMDGGCA5+Cf5r4FS2y/bMiaO5 W8N3vrW6VxuEsk4TWbYjwJgpSOZJ3k4+SrJodgFKtuJNzJPxImQOJDalAc5TbP9bcNiL4DSylASMEnbP9TzA7XcJf4l7 w5sPLf/V03Wbcb6UoM3cwAuWz0j3WgE+zal089Ol7iP6cVsV0+TJh5nyHjeOvFg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 28eab141-b415-4d88-bff2-b64144628d05

El presente documento se imprime en Gustavo A. Madero, Ciudad de México, a los 12 días del mes de julio de 2021,

